



DIPUTACION PROVINCIAL
Comisión Gestora
Sesión del día 5

Preside don Ricardo Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Eguagaray y Gil de la Piedra. Se adoptaron los siguientes acuerdos. Facilitar los impresos que solicita el señor presidente de la Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra y en cuanto al material interesado hacer presente que se facilitará tan pronto como se disponga de ello.

GOBIERNO CIVIL

Don Manuel Prieto, teniente coronel señor Saiz Porres, teniente coronel médico señor Andújar, señor alcalde de Lencas.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barranles
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Medico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA BIATERMIA
Consulta diarias
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranche
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPO'ON 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Ministerio de Justicia
Ordenes nombrando Jueces de primera instancia e Instrucción de Negreira a don Manuel Sarmiento Suárez; de Alcalá la Real a don Francisco Juan Cabello; de San Martín de Valdeiglesias, a don Miguel Suja Yera; de Toledo, a don Gaspar Fernández-Lomana y Barbáchano; de Sepúlveda, a don Pedro Luis Sanz Redondo; de La Bañeza, a don Francisco Casas y Ruiz de Arbol; de Borja, a don Rafael Guerrero Gisbert; de La Rambla, a don Antonio Esteva Pérez; de Utrera, a don Juan Such Martín; de Las Palmas, a don Dionisio Bombin Nieto; de Gijón, número 2, a don Antonio Córdoba del Olmo; de Logroñán, a don José Sotillo Rubio; de Olvera, a don Fernando Wilhelm Castro; de Alcántara, a don Domingo Romero Escudero; de Bermillo de Sayago, a don José García Aranda; de Castuera, a don José Manuel Fernández de Blas; de Vinaroz a don Alberto Llamas García; de Atienza, a don Tomás González Román y Fernández; de Aracena, a don Luis Giménez Ruiz; de Lérida, a don Gabriel Brusola de Aroca; de Pola de Llaviana, a don Pedro Revuelta y Gómez Platero; de Villalón, a don Fernando Capdevila de Guillerna; de Cazalla de la Sierra, a don Manuel Núñez Torralbo; de Morón de la Frontera, a don Antonio Ruiz Vallejo y de Peñafiel, a don Carlos Obiols Taberner.

ADMINISTRACION CENTRAL

Justicia.— Servicio Nacional de Justicia.— Relación de los señores jueces de primera instancia que han tomado parte en el concurso anunciado en el "Boletín" de 9 de Septiembre de 1938. Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.— Ordenando a los señores registradores de España remitir al Servicio de Estadística el resumen, numérico de la creación, modificación y disolución de Sociedades Mercantiles inscritas en las fechas que se indican. Obras Públicas.— Subsecretaría.— Disponiendo que los interventores del Estado en los ferrocarriles don Luis Moreno López y don Teodoro Aisa Dea, simultáneos el cargo que ocupan con el nuevo que se les designa.

Jugando una peseta a la Lotería de la Cruz Roja del sorteo del 11 del actual, puedes ganar ocho mil.

Parroquia de San Lesmes

A las once y media de la mañana del próximo domingo, día 9, tendrá lugar la apertura del Curso Catequístico de 1938-39 para los niños y niñas de este Centro Parroquial. La Junta de la Congregación de la Doctrina Cristiana y sus Catequistas solicitan encarecidamente a los padres de familia y sus representantes, manden a sus niños a las clases de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, que tendrán lugar los días festivos, de once y media a doce y media, y los jueves de cada semana, de tres y media a cuatro y media. La Directiva.

¡Cazadores!
Certificados Penales a 9'30 ptas.
Incluso envío certificado
Agencia:
FELIPE ARROYO JALON,
ADMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

Notas militares

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

De 500 pesetas al comandante de Intendencia don Luis Ulloa Macorra, de la sexta región. De 1.400 al capitán de idem don Ignacio Martínez Lacaci, de la misma. De 500 al idem de idem don José Medina López, de la misma. De 1.100 al comisario de guerra de segunda, don Jacinto López Zabalegui, de la Asesoría del Ministerio de Defensa. De 1.000 al idem don Rafael Muñoz Pruneda, de la Intervención civil de Guerra de la sexta región. De 1.600 al comandante médico don Tomás López Maña, de la Jefatura de los servicios de la sexta región. De 1.100 al oficial segundo de Oficinas Militares don Gonzalo Hernández Flores, de la sexta región. De 1.500 al auxiliar de primera de Intendencia don José Caliani Jiménez, de la sexta región. De 1.100 al idem don Miguel Nieto-Sandoval Camareña, de la misma.

SUELDOS

Se conceden los siguientes: De 6.000 pesetas al picador militar don Juan Castrillo Pascual, del regimiento Infantería San Marcial. De 4.750 al conserje don Rafael Fernández Luque, del Ministerio.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación a teniente médico a don Fernando Jiménez Guinea médico civil de Orgaitegui (Guipúzcoa), que pasa a disposición de la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región. De alférez médico a don José María Eguisquiza Eneave, residente en Bilbao, que pasa designado a disposición del general jefe de la sexta región. De farmacéutico tercero al soldado farmacéutico del grupo de Sanidad de la sexta región, don Eduardo Soler Oriol, que pasa destinado a la inspección general de Farmacia del Ministerio.

DESTINOS

Clero Casprese.— Capellán mayor don Luis Sáez Hernando, al Hospital Militar de Tolosa. Capellanes con consideraciones de alférezes don Tomás Muruzabal Ucar, don Fernando Pérez Escribano, don Juan María Gallarreta Uzcudun y don Jesús Ruiz González, al regimiento de San Marcial. Don Agustín Barrera Sáez de Urturi y don Joaquín Seguí Carré, a las órdenes del general jefe de la sexta región. Infantería.— Teniente provisional don Santiago Urbano Marín, alta del Hospital de Pamplona, procedente del regimiento de San Marcial, al grupo de regulares de Tetuán. Alférez don José María Monserrat Gamir, del regimiento de Gerona, al de San Marcial. Otro, don José María Ruiz Bravo, procedente de la Academia Militar de Riffien, al regimiento de San Marcial. Sargento don Antonio Estrada Lacal, alta del Hospital de Burgos, procedente de San Marcial, a disposición del general jefe del Ejército del Sur.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se le concede la 2.ª Medalla de Sufrimientos por la Patria, al cabo del regimiento Infantería América, don Benigno Jerez Barriuso, herido menos grave el 31 de Marzo de 1937.

1.000 PLAZAS

convocadas de Agentes de Policía Internos. La mejor preparación en clases y por correo, a los mejores precios, facilitando apuntes y encargándose de la colocación de instancias de mis alumnos. Profesor Urrutia. Miranda, 9, primero, dcha. Burgos.



¡Basta ya!... de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.

tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima eficacia y efectos inmediatos.

Instantina
alivia al instante

RÁPIDA

La muerte de José Antonio

Hacia tiempo que lo teníamos por cierto y, sin embargo, ahora recibimos llorando, la emoción de la noticia. El Caudillo, el sábado, ante el Consejo Nacional de Falange, comunicó la triste certeza, basada en pruebas irrefutables de la muerte del fundador de Falange. Si, si, ya lo sabíamos, porque lo teníamos. Pero ahora hemos llorado por José Antonio. Al confirmárenos la triste noticia, hemos sentido cómo se clavaba en nuestra carne. Como si fuese el primer día de oír la posibilidad de su muerte. José Antonio, PRESENTE. Presente en el corazón y en el cerebro de todos los españoles. Presente en nuestras alegrías y en nuestros pesares. Presente en este resurgir esplendoroso de nuestra Patria. Presente en esta creación suya, hecha realidad, de la España Imperial. José Antonio, te hemos llorado ayer y te hemos llorado hoy. Como te lloraremos mañana. Como te hemos de llorar siempre. No con lágrimas de desaliento, de tristeza desesperante y negativa, sino con lágrimas de fortaleza, de fe, de voluntad, de propósito firme de actuación en el postulado del Gran Desaparecido. José Antonio, PRESENTE. Por Dios y por España. J. Tudó

Harás una obra patriótica jugando a la Lotería de la Cruz Roja, cuyo sorteo se verificará el próximo día 11.

"Metalurgia y Electricidad"

Está ya en circulación, habiendo recibido nosotros el ejemplar acostumbrado, el número 14 de la famosa publicación técnica española, correspondiente a fin de Septiembre. Como todos los anteriores es sencillamente magnífico, ofreciendo en sus ciento y pico de irreprochables páginas los más interesantes problemas y estudios sobre las materias peculiares de la misma, que tanto afectan a las actividades nacionales, a cargo todos ellos de los más afamados especialistas. En el número que nos ocupa se publican brillantes informaciones del Congreso de Ciencias de Santander y de la Conferencia Mundial de la Energía—de excepcional importancia esta última—celebrada en Viena, a cuyas magnas reuniones envió delegados técnicos la presunta república que por el momento ostenta el nombre de la Nueva España.

Libros para el Soldado

No tenemos sino muy vaga idea los que vivimos en la retaguardia de la ansiedad con que nuestros heroicos soldados del frente devoraban entre batalla y batalla, las páginas de todo libro que llega a sus manos. Pues el maravilloso alivio que en el dolorido tedio de los hospitales procura la lectura a los heridos y enfermos convalecientes, es cosa de que, sin la experiencia propia, tampoco podemos tener la medida exacta. Bien se alcanza, sin embargo, a todo buen patriota la importancia de llevar este consuelo a nuestros gloriosos combatientes y heridos. Por eso, en la celebración del día de la Raza, el próximo 12 de Octubre, en que se conmemora la gesta magna de la Hispanidad, es preciso que los que luchan por una España digna de su historia gloriosa tengan, con el placer y la utilidad de la lectura, la prueba de nuestro amor y nuestro recuerdo constante. Vengan, pues, otra vez y siempre, libros para los Frentes y Hospitales. El que haga un donativo de ellos merecerá, por muchos conceptos, bien de la Patria. Los libros se reciben en la Jefatura de Prensa de Burgos (Gobierno Civil), desde hoy mismo, de diez de la mañana a nueve de la noche.

Servicio Social de la Mujer

ANUNCIO
Para general conocimiento se anuncia por última vez que el día 11 del mes en curso termina el plazo de admisión de certificados, que se hallan comprendidos en el art. 27 del Reglamento de 28 de noviembre de 1937. En su consecuencia, a partir de la fecha indicada no podrán solicitarse exenciones o bonificaciones del Servicio Social que nazcan por trabajos prestados con anterioridad al Decreto de 7 de Octubre de 1937 (art. 2.º, núm. 3.º). Por lo tanto, solamente podrán interesarse exenciones motivadas por defecto físico o enfermedad, estados matrimoniales o de vejez, de las solitarias o por trabajos remunerados de ciantes o por trabajos remunerados de ciantes o por trabajos remunerados de ciantes o por trabajos remunerados de ciantes. Todo lo cual se hace público para que las interesadas puedan ejercitar cuantos derechos puedan corresponderles. Burgos, 7 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. El Delegado Provincial de "Auxilio Social"

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1762
LA SEÑORA
Doña Dulce-Nombre Rodríguez Nogales,
ha fallecido en el día de ayer, a los 48 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don José-María Ortega Mur; madre política, doña Asunción Mur y Tell; hermanos, don Joaquín y doña Felicia; hermanos políticos, doña Carmen, don Gregorio, doña Juana, doña Maximina, don Angel y don Rafael Ortega Mur, don Manuel López Gómez, doña Dolores del Pozo, doña Dolores Riquelme, don Gerardo Pérez del Olmo, doña Emérita Santamaría y don Manuel Casas Sierra; tíos; sobrinos; primos, demás parientes y testamentarios
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, sábado, 8, a las TRES Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 8 de Octubre de 1938.
Vivía: Cid, núm. 32.
El duelo se despiende en el sitio de costumbre.
Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
Rafael Martínez Santos,
falleció en Burgos, el día 8 de Octubre de 1937, a los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su afligida madre, D.ª Matilde Santos, viuda de D. Rafael Martínez; hermanos, M.ª Dolores, Francisco y José Luis; abuela, D.ª Ricarda Monedero; tíos, primos y demás familia
Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican la asistencia a las misas que se celebren hoy, sábado, de ocho a doce, ambs inclusive, en la parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana), que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 8 de Octubre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO
Don Manuel Bercero Huerta,
alférez provisional de Caballería del Regimiento Villarrobledo y empleado en la oficina de Sociedad Española de Seda Artificial, dió su vida por Dios y por España, en el frente de Asturias (Riera), el día 9 de Octubre de 1937, a los 24 años de edad
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa D.ª Mercedes Martínez; hijo, Manuel; padres, D. B. nito Bercero (sargento de Sementales) y D.ª Domitica Huerta; hermana, Julia; padres políticos; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, domingo, día 9, en la capilla del Cementerio de San José, así como al funeral que se celebrará pasado mañana, día 10, en el altar mayor de San Lesmes, y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, y la reserva a las cuatro, así como a las misas que se digan el día 15, desde las siete a las nueve, inclusive, en la iglesia de San Lesmes, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.
Burgos 8 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.



